

## **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)**

---

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Comisión de Transportes de Tejas (EEUU) tiene previsto reunirse hoy 28 de marzo para autorizar la creación de una corporación de transportes y la posible terminación anticipada del contrato de concesión de la autopista SH-288, actualmente propiedad del Grupo ACS y Abertis, que ha venido funcionando con notable éxito desde su entrada en funcionamiento en noviembre de 2020.

Asimismo, ha anunciado que previamente a la decisión, abrirá un periodo de seis meses para negociar un nuevo acuerdo con la concesionaria actual que evite dicha terminación anticipada y que refleje el interés del Estado de Tejas y de los accionistas inversores.

Madrid, 28 de marzo de 2024

Mario Colombo  
El Secretario del Consejo de Administración